



# FEDERACIÓN MEXICANA DE REMO, A. C.

Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe"  
Periférico Sur S/N Del. Xochimilco. Barrió 18, C.P 16034, CDMX.  
Tel. 5641-4582 \_Correodirtecnica.fmr@gmail.com  
RFC.- FMR-840831-4T4

Ciudad de México, a 5 de marzo de 2026

## Asociaciones, clubes de remo y atletas miembros de la Federación Mexicana de Remo, A.C. Presente

La Federación Mexicana de Remo A.C. (FMR) informa que los atletas seleccionados para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, con base en la tabla de rendimientos presentada en el Congreso Técnico, el proceso selectivo y la convocatoria para la evaluación final, son los siguientes:

1	Melissa Edith Márquez Juárez	1	Alexis Bladimir López
2	Aylin Ibarra Madueña	2	Roberto Ahumada Miranda
3	Kenia Vanessa Lechuga Alanis	3	Rafael Alejandro Mejía Gutiérrez
4	Ximena Castellanos Santibañez	4	Andre Simsch Flores
5	Jennifer de la Rosa Vanegas	5	Hugo Alejandro Reyes Antillón
6	Maite Arillaga Garay	6	Jordy Luis Gutiérrez Castillo
7	María Sheccid García Arias	7	Miguel Ángel Carballo Nieto
8	Daniela Altamirano Portuondo	8	José Arturo García Padrón
9	Valeria Villanueva Mosqueda	9	Daniel de la Rosa Vanegas
10	Jessica de la Rosa Vanegas	10	José Ignacio Navarro López García
11	Miriam Moreno Galindo	11	Tomas Xavier Manzanillo Maydon



# FEDERACIÓN MEXICANA DE REMO, A. C.

Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe"  
Periférico Sur S/N Del. Xochimilco. Barrió 18, C.P 16034, CDMX.  
Tel. 5641-4582 \_Correo. [dirtecnica.fmr@gmail.com](mailto:dirtecnica.fmr@gmail.com)  
RFC.- FMR-840831-4T4

Precisando que los atletas numerados del 1 al 7 constituyen la lista de seleccionados para los JCC Santo Domingo 2026, los numerados del 8 al 11 constituyen la lista de suplentes. La selección definitiva se publicará antes del 25 de abril de 2026, en términos de la convocatoria.

Los atletas listados deberán cumplir con las actividades obligatorias establecidas en el proceso de selección, en caso de no asistir, deberán justificarlo previamente mediante documento idóneo en las oficinas de la Federación Mexicana De Remo A.C. y, en su caso, por correo electrónico a la Dirección Técnica [dirtecnica.fmr@gmail.com](mailto:dirtecnica.fmr@gmail.com), ya sea por parte del atleta o de la institución que representa, antes del inicio del campeonato nacional. El Director Técnico determinará la procedencia o no de la justificación.

Los atletas enlistados se deberán presentar a entrenar a partir del 9 de marzo del 2026 en el hangar 14 de la Pista olímpica de remo y canotaje "Virgilio Uribe" en la Ciudad de México o en el Centro de alto rendimiento de Baja California, según corresponda, con los entrenadores Lourdes Montoya, Manuel Loyola y Roberto Serrano.

Los atletas que no asistieron a la evaluación final y quienes no se encuentran dentro de los primeros 11 antes especificados, quedan excluidos del proceso final de selección.

**Atentamente**

**Presidente de la Federación Mexicana de Remo  
Rafael Chaires Bricaire**



Federación  
Mexicana de  
Remo A.C.

**Jesús Alejandro Porras Porras**

**Director Técnico de la Federación Mexicana de Remo**